

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS  
SOBRES «A»**

**CONTRATO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE CALLE SAN  
ANTÓN EN EL NÚCLEO URBANO DE CANTORIA**

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cantoria, el día 30 de enero de 2.023 a las 13:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras.	
Nº Expte: 2023/403140/006-002/00001.	
Objeto del contrato: Proyecto de Urbanización de Calle San Antón en el Núcleo Urbano de Cantoria. Obras necesarias para la correcta ejecución de los viales y las correspondientes redes de servicios e infraestructuras. Se llevarán a cabo trabajos previos y movimientos de tierras; pavimentación de calzada; pavimentación de adoquines de hormigón; red de baja tensión; red de alumbrado público; red de telecomunicaciones.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: urgente
Código CPV: - 45233140-2 obras viales. - 45233252-0 trabajos de pavimentación de calles.	
Valor estimado del contrato: 176.622,26 €	
IVA%: 37.090,67 €	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 213.712,93 €	
Duración de la ejecución: 4 meses contados desde la firma del Acta de Replanteo	

La composición de la Mesa es la siguiente:

AYUNTAMIENTO DE CANTORIA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. - TELF. 960 43 60 00 - FAX 960 43 61 36 - 04860 CANTORIA (ALMERÍA) - C.I.F. P0403100A. Nº REL. 01040314

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
wrn2sctr6UufqfRBIH4GXA==	Firmado	30/01/2023 14:00:19
Firmado Por	Firmado	30/01/2023 13:56:17
Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:54:46
Ramon Lopez Garcia - Concejal de Obras Publicas, Vivienda, Infraestructuras y Urbanismo Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:52:55
Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:52:20
Juan Diego Segovia Uribe - Tecnico Municipal Ayuntamiento Cantoria	Firmado	
Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria		
Observaciones	Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wrn2sctr6UufqfRBIH4GXA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wrn2sctr6UufqfRBIH4GXA%3D%3D</a>	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



Presidente (miembro de la Corporación)	Don Ramón López García
Secretario- Interventor de la Corporación (Vocal)	Don Pedro Rumí Palmero
Arquitecto Municipal (Vocal)	Don Jorge Jesús Espinosa Peñuela
Ingeniero Técnico OO.PP. (Vocal)	Don Juan Diego Segovia Uribe
Secretario de la Mesa (Administrativo)	Don Antonio Cerrillo Peña

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Sr. Presidente la apertura de los Sobres «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Documentación Administrativa).

El Sr. Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

- CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, S.L., Registro de Entrada núm. 139 de fecha 24 de enero de 2.023.
- OBRAS Y PAVIMENTOS RUIZ, S.L., Registro de Entrada núm. 145 de fecha 25 de enero de 2.023.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
wrn2sctr6UufqfRBiH4GXA==	Firmado	30/01/2023 14:00:19
<b>Firmado Por</b>		
Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:56:17
Ramon Lopez Garcia - Concejal de Obras Publicas, Vivienda, Infraestructuras y Urbanismo Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:54:46
Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:52:55
Juan Diego Segovia Uribe - Tecnico Municipal Ayuntamiento Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:52:20
Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria		
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	2/3
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wrn2sctr6UufqfRBiH4GXA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wrn2sctr6UufqfRBiH4GXA%3D%3D</a>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



- COPAROBAS, S.L., Registro de Entrada núm. 146 de fecha 25 de enero de 2.023.
- FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., Registro de Entrada núm. 149 de fecha 25 de enero de 2.023.

En el Expediente quedan todas las proposiciones presentadas.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión a las 13:32 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Sr. Presidente y Vocales.

El Presidente, El Secretario,

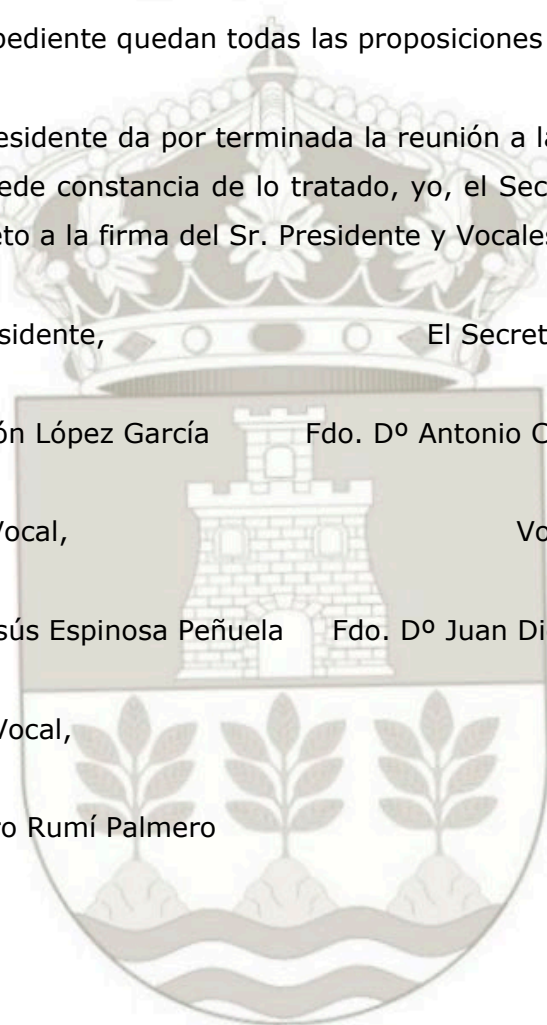
Fdo. Dº Ramón López García Fdo. Dº Antonio Cerrillo Peña

Vocal, Vocal,

Fdo. Dº Jorge Jesús Espinosa Peñuela Fdo. Dº Juan Diego Segovia Uribe

Vocal,

Fdo. Dº Pedro Rumí Palmero



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
wrn2sctr6UufqfRbIH4GXA==	Firmado	30/01/2023 14:00:19
<b>Firmado Por</b>	Firmado	30/01/2023 13:56:17
Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:54:46
Ramon Lopez Garcia - Concejal de Obras Publicas, Vivienda, Infraestructuras y Urbanismo Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:52:55
Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	30/01/2023 13:52:20
Juan Diego Segovia Uribe - Tecnico Municipal Ayuntamiento Cantoria	Firmado	
Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria		
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wrn2sctr6UufqfRbIH4GXA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wrn2sctr6UufqfRbIH4GXA%3D%3D</a>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

